

Año por la Memoria, la Verdad y la Justicia. NUNCA MAS - 1976-2026

RES.H.Nº

1041-26-

SALTA,

03 AGO. 2026

EXP 413 / 2026 - HUM -UNSa

VISTO:

La presentación efectuada por la Comisión Directiva del Instituto de Estudios e Investigación Histórica (I.E.I.HIS.), mediante la cual solicita el aval académico para la realización de la "Jornada Informativa sobre Becas de Investigación del Consejo Interuniversitario Nacional (Becas ECV) 2026"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo el día viernes 7 de agosto de 2026 bajo la modalidad de Charla-Panel;

QUE la jornada tiene como propósito central fomentar la iniciación de los y las estudiantes de grado en la investigación científica, brindando información precisa sobre el reglamento y los requisitos de la convocatoria de Becas ECV (CIN), así como orientar sobre las instancias institucionales de apoyo;

QUE la propuesta contempla un espacio de diálogo y testimonios de becarios y becarias actualmente en curso, con el fin de acercar una experiencia concreta sobre el desarrollo de las tareas de investigación a los y las aspirantes;

QUE la actividad amerita el otorgamiento del aval solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización de la "JORNADA INFORMATIVA SOBRE BECAS DE INVESTIGACIÓN DEL CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL (BECAS ECV) 2026", a desarrollarse el día 7 de agosto de 2026 en esta Facultad, con la organización del Instituto de Estudios e Investigación Histórica (I.E.I.HIS.).

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que el equipo de responsables de la mencionada actividad está integrado por las siguientes personas:

- Rosana Jimena Flores
- Carina Madregal
- Facundo Maiza
- Fernando Padilla
- Abel Ramon Abarza

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE al IEIHis, Escuelas de la Facultad, CUEH y publíquese en el boletín oficial de la universidad



Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARIA MERCEDES QUIRONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa